



Resolución Legislativa Nro. 078-SG-GADMPVM-2018

CERTIFICACIÓN

Ab. Jaime Paul Polo Guerrero, en mi calidad de Secretario General del Concejo Municipal del cantón Pedro Vicente Maldonado, Certifico:

Que el pleno del Concejo Municipal, en Sesión Ordinaria de veintidós de agosto de dos mil dieciocho, entre otros aspectos resolvió: **SUSPENDER EL TRATAMIENTO DEL SEXTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA PLANTEADO, RELACIONADO A LA AUTORIZACIÓN PARA LA SUSCRIPCIÓN DEL CONVENIO DE COOPERACIÓN ENTRE EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN PEDRO VICENTE MALDONADO Y LA EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE PEDRO VICENTE MALDONADO, PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL ALCANTARILLADO SANITARIO DE LOS BARRIOS OÑATE RAMOS, 13 DE MARZO, EL PROGRESO Y LA ISLA;** resolución que fue tomada por unanimidad, la cual fue notificada al Ing. Walter Fabrisio Ambuludí Bustamante, Alcalde de este cantón, quien dispuso su publicación en los medios previstos para el efecto. - Pedro Vicente Maldonado, 23 de agosto de 2018.- Certifico.


Ab. Jaime Paul Polo Guerrero
SECRETARIO GENERAL

